

Rawson, (Chubut), 6 de octubre de 2010. -

DICTAMEN N° 396/10 C.F.

Ref.: Expte. N° 29.410/10 I.P.V. y D.U.
Licitación Pública N° 01/10 Proyecto Const.
48 Duplex Trelew

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual se tramita la licitación de referencia, aconsejando al folio 121 la Comisión designada la preadjudicación de los Renglones I y II, a la empresa VILLEGAS CONSTRUCCIONES S.R.L., por la suma total de \$11.461.168,80.

A los folios 126/127, se verifica constancias de la autorización por parte del Sr. Ministro Coordinador de Gabinete.

Al folio 130, se ha expedido el Asesor Técnico considerando al respecto correspondería se requiera al preadjudicado, lo indicado en el cuarto párrafo de su Dictamen N° 179/10.

Por otra parte he de señalar que queda pendiente de cumplimiento por parte del oferente, presentar la documentación solicitada por Nota 5639 (folios 108/109), que fuera notificada el 24/08/2010.

No obstante lo anteriormente expuesto, y no teniendo otra observación que formular al tramite administrativo en curso.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas